

INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

TIPO DE BECA Beca Doctoral Primer año

PERIODO abril 2016-abril 2017

1. DATOS PERSONALES

APELLIDO: Urdaniz

NOMBRES: Anabel

Dirección Particular: Calle:

Localidad: La Plata *CP:* 1900 *Tel:*

Dirección electrónica (donde desea recibir información, que no sea "Hotmail"):
anabelurdaniz81@gmail.com

2. TEMA DE INVESTIGACION (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

La Comunicación institucional en el contexto de la convergencia digital: "los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires".

PALABRAS CLAVE (HASTA 3) tecnología organización niñez

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DOCTORAL 1º AÑO (ex ESTUDIO 1º AÑO): *Fecha inicio:* Abril 2016

BECA DOCTORAL 2º AÑO (ex ESTUDIO 2º AÑO): *Fecha inicio:* Abril 2017

BECA DOCTORAL 3º AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 1º AÑO): *Fecha inicio:*

BECA DOCTORAL 4º AÑO (ex PERFECCIONAMIENTO 2º AÑO): *Fecha inicio:*

4. INSTITUCION DONDE DESARROLLA LA TAREA

Universidad y/o Centro: Universidad Nacional de La Plata

Facultad: Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Departamento: Instituto de Investigaciones Científicas

Cátedra: Comunicación y Medios Cat. II

Otros:

Dirección: Calle: 44 N°: 676

Localidad: La Plata *CP:* 1900 *Tel:* 4224090

5. CARGO UNIVERSITARIO (si existe, especificar categoría, dedicación, condición de ordinario, regular o interino):

Ayudante graduado adcripto a la docencia

6. CARGOS EN OTRAS INSTITUCIONES:

7. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: Carlos Giordano

Dirección Particular: Calle:

Localidad: La Plata CP: 1900 Tel:

Dirección electrónica: cjgior@gmail.com

8. RESUMEN DE LA LABOR QUE DESARROLLA

Descripción para el repositorio institucional. Máximo 150 palabras.

Este trabajo de investigación se inscribe en el Doctorado de Comunicación ya que analiza los usos y las apropiaciones que instituciones conformadas por la sociedad civil y el gobierno realizan de las plataformas digitales. El aporte al campo de la comunicación es comprender cómo inciden esos usos de las tecnologías en el proceso de construcción identitaria de los Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, así como también describir las estrategias comunicacionales que despliegan según la diversidad política, económica y cultural de los territorios que habitan.

9. EXPOSICION SINTETICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO.

Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material. Si corresponde, explicité la importancia de sus trabajos con relación a los intereses de la Provincia.

Las tareas y actividades desarrolladas en el primer año de la beca se realizaron desde un paradigma hermenéutico, que se fundamenta en la interpretación simbólica y fenomenológica y tiene como principal fuente de información las prácticas de los actores, que en tanto sujetos contextualizados despliegan formas de hacer y ser instituciones mediante el uso y la apropiación de las plataformas digitales.

Si bien es imposible aislar los momentos de investigación de forma estanca, con el fin de explicitar las actividades es práctico caracterizar los trabajos realizados para esta beca doctoral en dos instancias. Los primeros cinco meses estuvieron abocados a la recopilación de material online del corpus empírico y actualización del Estado del Arte y Marco Teórico de la investigación. Mientras que en los últimos seis meses se realizaron entrevistas, observaciones participantes y una encuesta a los diferentes miembros de los Consejos Locales de Niñez. Además en la primera instancia se presentaron publicaciones en congresos (REDCOM, JUMIC, II Bienal Iberoamericana de Niñez y Adolescencia, entre otros) y en la segunda se escribieron publicaciones para revistas científicas indexadas (Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud).

El primer momento de trabajo tuvo como resultado la delimitación del corpus empírico, ya que si bien el objetivo de la beca es el análisis de los usos y apropiaciones de los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires, no se había delimitado qué casos serían los analizados.

Luego de un rastreo en páginas de internet, mediante llamadas a los municipios e información obtenida de funcionarios del Organismo de Niñez de la Provincia, se pudo llegar al resultado de que existen 42 Consejos Locales de Niñez, de los cuales 19 emplean las plataformas digitales. Se realizó un mapeo cartográfico de los mismos que fue presentado en el Congreso REDCOM, en la II Bienal Iberoamericana de Infancia y Adolescencia en Manizales Colombia y en el III Congreso Internacional organizado por esta Comisión de Investigaciones. Esta producción que ha sido un paso preliminar se considera un insumo significativo para la Provincia, que tiene como base de gestión la participación de organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles en la creación de políticas públicas. En este primer relevamiento se realizó un cuadro de indicadores donde figuran los 135 municipios, en cuáles existen Consejo Local de Niñez, cuántos de ellos han creado algún tipo de referencia en la web, ya sea página de Facebook, wordpress o twitter y de qué año data su creación. Además, se ha podido generar una agenda con teléfonos y mails con los referentes y/o coordinadores de más de 30 Consejos Locales de Niñez, para los cuales la que suscribe se ha convertido en mediadora.

En una segunda instancia y a partir de la selección de los 19 Consejos Locales de Niñez que han desarrollado algún sitio en las plataformas digitales, se realizó un exhaustivo análisis de contenido de dichos espacios y se crearon indicadores a los fines de organizar la etnografía virtual, entre ellos: enlaces compartidos y soportes, invitaciones a eventos

estatales, notas compartidas de prensa hegemónica, notas compartidas de prensa alternativa, archivos y materiales publicados de creación propia, publicaciones de comunicación interna y características de la imagen de perfil y de portada en los casos de Facebook y twitter. En este punto es preciso aclarar que sólo dos de los 19 tienen página web realizada en plataforma wordpress, los demás tienen Facebook en todas sus opciones- fan page, amigos, grupos abiertos o cerrados-. Por último el Consejo Local de General Pueyrredon es el único que ha creado cuenta de twitter.

Una vez realizado este acercamiento a nivel provincial comenzó a profundizarse en algunos casos que se referenciaban por la incidencia en la agenda política, su visibilidad en la esfera pública y a nivel digital por sus diversas publicaciones e intervenciones en la red social.

A medida que se delimitaba el corpus empírico, se confeccionó el Estado del Arte de la investigación, que fue a la vez condición de aprobación del Seminario de Investigación I del Doctorado en Comunicación, aprobado con nota diez. Esta instancia fue productiva ya que pudo articularse con el objeto y delimitarlo. Se pueden mencionar en este sentido la preponderancia de trabajos de investigación sobre usos y apropiaciones de la tecnología en el ámbito escolar, así como por parte de movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil. También se ha podido realizar un relevamiento de estudios sobre los e-gobiernos, en torno a cómo las plataformas digitales pueden ser utilizadas para la organización de comunidades, visibilidad de las políticas públicas y comunicación con los ciudadanos.

Respecto al trabajo de campo, se realizaron entrevistas a referentes de más de diez Consejos Locales de Niñez. La técnica tuvo como base las variables principales de la investigación en torno a la "gestión de visibilidad" (Thompson, 1989), la "participación" y la "organización", las mismas fueron guías para la producción de las muestras. Si bien se pudo dialogar con un alto porcentaje de referentes de Consejos Locales, el rastreo fue arduo y esta imposibilidad de comunicarse, que en primer momento se presentó como obstáculo, llevó a la creación de una encuesta semi-estructurada mediante los formularios google, que sirvieron como primer acercamiento a los organismos.

Todas las entrevistas fueron desgrabadas y analizadas, la última entrevista realizada al coordinador del Consejo Local de General Pueyrredon fue herramienta para la producción de la ponencia presentada en Colombia: "Nuevas estrategias de visibilidad y participación de los Consejos Locales de Niñez".

En los tres últimos meses de la beca se profundizó el marco teórico en torno al poder, la política y lo político en las redes sociales digitales, lo que conlleva a dimensionar de qué hablamos cuando decimos participación y cómo se re-configura la noción habermasiana (1999) de esfera pública con estas nuevas interacciones digitales.

Durante la cursada del Taller de Tesis I se ha profundizado el marco metodológico de la investigación en base a los lineamientos de la comunicación estratégica, que tiene como pilares la acción y la participación. Este taller tuvo como requisito de aprobación la entrega del Plan de Tesis doctoral que estuvo en proceso de corrección durante el transcurso de 2016 y es el que se presentará para pedir la prórroga. Fueron seleccionados cuatro Consejos Locales de Niñez, reformulando los objetivos específicos y actualizando el Estado del Arte.

En esta segunda etapa de la beca, se realizaron observaciones participantes de las asambleas y encuentros de los Consejos para luego llevar a cabo la producción de talleres participativos en torno a las estrategias de comunicación que despliegan, que es una de las categorías fundamentales del plan de tesis, junto a la construcción identitaria en el escenario digital y los productos comunicacionales que generan.

10. TRABAJOS DE INVESTIGACION REALIZADOS O PUBLICADOS EN ESTE PERIODO.

10.1 PUBLICACIONES. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha mención no debe ser adjuntada ya que no será tomada en consideración. A cada trabajo asignarle un número e indicar el nombre de*

los autores, en el mismo orden en que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, lugar donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde. En cada trabajo que el becario presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación. Asimismo, en cada caso deberá indicar si el trabajo se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.

1-URDANIZ ANABEL-(2016) LIBRO. Nuevos recorridos y escenarios en el marco de la Ley de Niñez Provincial 13.298. Una mirada comunicacional en torno a las prácticas territoriales de los Servicios Locales de Altos de San Lorenzo y Villa Elvira. ISBN:978-987-1750-90-0. Acercandonos Ediciones, Buenos Aires.

2. URDANIZ ANABEL (2016)."La comunicación institucional en el contexto convergente: Los Consejos Locales de Niñez de la provincia." Poster para el Tercer Congreso Internacional Científico y Tecnológico organizado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Prov. de Bs As, septiembre, 2016.

10.2 TRABAJOS EN PRENSA Y/O ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN. *Debe hacer referencia exclusivamente a aquellos trabajos en los que haya hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Todo trabajo donde no figure dicha mención no debe ser adjuntado porque no será tomado en consideración. A cada trabajo, asignarle un número e indicar el nombre de los autores en el mismo orden en que aparecen en la publicación y el lugar donde será publicado. A continuación, transcribir el resumen (abstract) tal como aparecerá en la publicación. La versión completa de cada trabajo se presentará en papel, por separado, juntamente con la constancia de aceptación. En cada trabajo, el becario deberá aclarar el tipo o grado de participación que le cupo en el desarrollo del mismo y, para aquellos en los que considere que ha hecho una contribución de importancia, deberá escribir una breve justificación.*

1-URDANIZ ANABEL (2016).La Comunicación institucional en el contexto de la convergencia digital: los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires. Ponencia presentada y aprobada para su publicación (febrero 2017) en el XVIII Congreso de REDCOM comunicación, derechos y la cuestión del poder en América Latina, UBA y Universidad Nacional de La Plata.

2-URDANIZ ANABEL (2016)¿Qué hacer con la tesis? Una pregunta por el poder, el territorio y la política. Campos de acción del Intelectual. Ponencia aprobada y presentada en las "Segundas jornadas de investigación cuerpo, arte y comunicación. Metodologías y métodos", Facultad de Humanidades de la UNLP, La Plata.

3- URDANIZ, A.; HASPERUE, R., SALGADO.V, GOMEZ.G.(2016). Grandes historias de chicos. Ponencia presentada en el Jumi Congreso sobre Jóvenes, Medios e Industrias Culturales, Facultad de Periodismo de la UNLP.

10.3 TRABAJOS ENVIADOS Y AUN NO ACEPTADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo, indicando el lugar al que ha sido enviado. Adjuntar copia de los manuscritos.*

URDANIZ ANABEL (2016)."Nuevas estrategias de visibilidad y participación de los Consejos Locales de Niñez", Revista Latinoamericana de Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales.

Resumen: Este trabajo de carácter analítico se enmarca en una investigación aun mayor que tiene como objetivo describir y analizar cuáles son los usos y apropiaciones que los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires (organismo co-participativos) realizan en y con las plataformas digitales, para promover cultura participativa, fomentar la interacción y organización y construir políticas públicas. En esta oportunidad se profundizará sobre el análisis de un caso específico para

desentrañar la noción de espacio público entendida desde la digitalidad. Desde el análisis de ese espacio se propondrá observar cuáles son los sentidos construidos a partir del uso y cómo se vincula esa apropiación con los conflictos y las acciones territoriales del organismo en ese distrito.

10.4 TRABAJOS TERMINADOS Y AUN NO ENVIADOS PARA SU PUBLICACION. *Incluir un resumen de no más de 200 palabras de cada trabajo.*

10.5 COMUNICACIONES. *Incluir únicamente un listado y acompañar copia en papel de cada una. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores).*

10.6 INFORMES Y MEMORIAS TECNICAS. *Incluir un listado y acompañar copia en papel de cada uno o referencia de la labor y del lugar de consulta cuando corresponda. Indicar en cada caso si se encuentra depositado en el repositorio institucional CIC-Digital.*

11. PUBLICACIONES Y DESARROLLOS EN:

11.1 DOCENCIA

Concurso y quedó seleccionada para ser co-director y evaluador de tesis de grado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, agosto 2016.

11.2 DIVULGACIÓN

11.3 OTROS

En cada caso indicar si se encuentran depositados en el repositorio institucional CIC-Digital.

12. PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS. *Indicar la denominación, lugar y fecha de realización, tipo de participación que le cupo, títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas y autores de los mismos.*

-Ponente en la II Bial Iberoamericana de Infancias y Juventudes. Transformaciones democráticas, justicia social y procesos de construcción de paz, 7, 8 y 9 de noviembre, Manizales, Colombia 2016.

URDANIZ ANABEL (2016) "Nuevas estrategias de visibilidad y participación de los Consejos Locales de Niñez", Manizales, Colombia. Durante este Congreso que fue financiado íntegramente con el cobro de esta beca (pasaje, estadía, congreso), la becaria presentó su ponencia en la mesa de trabajo " Participación y acción política de la niñez y la adolescencia latinoamericana en reclamo y defensa de sus derechos. Experiencias prácticas".

-Asistente en las " Segundas Jornadas de Investigación en Educación Física: Cuerpo, Arte y Comunicación. Metodologías y Método".

-Ponente en el XVIII Congreso de REDCOM comunicación, derechos y la cuestión del poder en América Latina en la mesa "Convergencia y Nuevas tecnologías". UBA y Universidad Nacional de La Plata, 6-9 de septiembre de 2016.

13. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. *Señalar características del curso o motivo del viaje, período, instituciones visitadas, etc, y si se realizó algún entrenamiento.*

-"Primeras Jornadas de Narrativas Transmedia", dictadas por el Magister Fernando Irigaray, 19 de septiembre de 2016.

-Asistente y tallerista en la actividad: "El itinerario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en los sistemas jurídicos y las políticas latinoamericanas" Sistema de

Información sobre Primera Infancia en América Latina (SIPI), UNESCO Buenos Aires 30 de agosto de 2016.

14. SUBSIDIOS RECIBIDOS EN EL PERIODO. *Indicar institución otorgante, fines de los mismos y montos recibidos.*

15. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO.

16. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO. *Indicar el porcentaje aproximado de su tiempo que le han demandado.*

-Docente titular en una de las comisiones del Curso de Ingreso de la carrera de Periodismo y Comunicación social (febrero-marzo, 2016).

-Ayudante diplomada de Comunicación y Medios Cat II en el primer año de la Licenciatura en Periodismo (abril-agosto, 2016) 20% del tiempo.

-Profesora de Comunicación y Medios Cat II en la Extensión de la Facultad de Periodismo en la Unidad carcelaria N°9 (agosto-diciembre, 2016). 20% del tiempo.

-Integrante de proyecto de Investigación acreditado por el Programa de Incentivos P253. "La producción, circulación y almacenamiento de lo cultural-artístico en Internet: entre las políticas públicas y los proyectos autogestivos, dirigido por la profesora Paula Porta. Duración 2015-2017. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. 35% del tiempo.

17. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES. *Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período.*

-Cordinadora ad-honorem de la Comision de Comunicación del Consejo Local de Niñez de La Plata (2015 hasta la actualidad).

-Asistente a la Jornada de Trabajo y Presentación del organismo de coparticipación de la Ley 13.298 frente a las nuevas autoridades municipales, La Plata, 27 de mayo de 2016.

18. DESCRIPCION DEL AVANCE EN LA CARRERA DE DOCTORADO.

Debe indicarse los logros alcanzados en la carrera de Doctorado en relación a los requisitos particulares de la misma (cursos, seminarios, trabajos de campo, etc), así como el porcentaje estimado de avance en la tesis.

-Cursó y aprobó el Seminario de Investigación en Ciencias Sociales I. Profesora: Nancy Díaz Larrañaga. (Nota 10),

-Cursó y aprobó el Seminario Campo Intelectual: discusiones y debates contemporaneos. Profesor: Carlos Vallina (NOTA 9)

-Curso y falta entrega del trabajo final Seminario de Investigación en Ciencias Sociales II.Profesor: Mauricio Schutenmberg.

-Curso y falta entrega del trabajo final del Seminario en Estudios Culturales. Profesor: José Garriga.

-Curso y entregó el trabajo final del Taller de Tesis I. Profesor:Martin Becerra. (a la espera de la corrección).

-Curso y aprobó la primer entrega del Seminario Prácticas y Saberes de la Comunicación. Profesora: Silvia Delfino.

Al momento de pedido de prórroga ya inicié el Índice de la tesis respecto al marco teórico y al corpus empírico que fue seleccionado.

En relación al trabajo de campo se destacan las entrevistas realizadas a los referentes de los Consejos Locales de Niñez y las observaciones participantes de las Asambleas. Además, durante este período se hicieron algunos ajustes al plan de beca pero sigue siendo

una continuidad del primer plan presentado a esta Comisión, sólo que están definidas las categorías de análisis principales, así como las variables y las dimensiones. En la instancia analítica se trabajará comparativamente mediante la construcción de matrices según cada una de las categorías. Por último y también a nivel metodológico se profundizó en la técnica de la etnografía virtual, cuya referente es Christine Hine, para realizar análisis de contenido y discursos de las plataformas digitales pero pensando en términos de digitalidad, es decir evitando la escisión real/virtual y otorgando centralidad a los actores.

19. TÍTULO Y PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERÍODO. *Deberán indicarse claramente las acciones a desarrollar.*

Tema -Problema

Comunicación organizacional en el contexto convergente: el caso de los Consejos Locales de Niñez de la provincia de Buenos Aires.

Objetivo General

Analizar comparativamente los usos y las apropiaciones que realizan los Consejos Locales de Niñez de Magdalena, Bahía Blanca, General Pueyrredón y Morón de las redes sociales digitales desde su creación (2012-2013) hasta 2017.

Objetivos Específicos

- Analizar y comparar los usos y las apropiaciones de las plataformas digitales en la construcción de la identidad de los Consejos Locales de Niñez.

- Caracterizar y comparar las estrategias de comunicación online/offline de los Consejos Locales de Niñez.

- Describir las percepciones y sentidos que construyen los integrantes de los Consejos Locales de Niñez en torno a su capacidad para incidir en la gestión de políticas públicas.

- Relevar y caracterizar los imaginarios de los integrantes de los Consejos Locales de Niñez en relación a las condiciones económicas de los municipios.

- Analizar los productos comunicacionales que los Consejos Locales generan a través de estas prácticas online/offline y su relación con las prácticas culturales que desarrollan en el territorio.

Antecedentes

Este plan de trabajo de beca doctoral se presenta como continuidad del primer plan presentado en esta Comisión de Investigaciones Científicas (CIC): “La Comunicación institucional en el contexto de la convergencia digital: los Consejos Locales de Promoción y Protección de Derechos del Niño de la provincia de Buenos Aires”. Sin embargo en esta segunda instancia ya se encuentra delimitado el corpus empírico, realizado un exhaustivo estado del arte sobre la cuestión y profundizado el marco teórico con las principales categorías analíticas.

Con el objetivo de analizar los usos y las apropiaciones que instituciones conformadas por la sociedad civil y el gobierno realizan de las plataformas digitales, el aporte al campo de la comunicación es comprender cómo inciden esos usos de las tecnologías en el proceso de construcción identitaria de los Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez, así como también describir las estrategias comunicacionales que despliegan, según la diversidad política, económica y cultural de los territorios que habitan.

Los Consejos Locales de Promoción y Protección de los Derechos de la Niñez son instituciones corresponsables creadas por la Ley Provincial de Niñez 13.298, promulgada como parte del marco normativo que inaugura la Ley Nacional de Protección Integral

26.061. Se trata de la primera norma en línea con los parámetros que establece la Convención Internacional por los Derechos de la Niñez. La ley 26.061 puso fin a más de noventa años de un Sistema Tutelar o de Patronato que tenía la concepción del niño y la niña como objeto de derechos, sin prever distinción entre problemas asistenciales de penales, institucionalizando las problemáticas y excluyendo la participación de la sociedad civil en la formulación de las políticas públicas.

Cabe mencionar que históricamente el Estado argentino no ha llevado a cabo políticas públicas de promoción y protección de derechos de los niños y niñas quienes sólo obtuvieron algunos derechos con los gobiernos de Juan Domingo Perón (Carli, 2005). La asistencia de los niños y las niñas en Argentina la proveían en sus inicios las sociedades de fomento o las instituciones eclesásticas. Al no haber dispositivos asistenciales del Estado, fueron las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones civiles sin fines de lucro y sociedades de beneficencia las que se hicieron cargo de los niños y las niñas. Por ello es que la ley 13.298 prevé la creación de los Consejos Locales de Promoción y Protección de la Niñez, para promover que estos actores se reúnan con el Ejecutivo Municipal, aporten su mirada territorial, generen diagnósticos y propongan políticas públicas en sus territorios.

Con el fin de delimitar el objeto de estudio se eligieron cuatro Consejos Locales de Niñez distribuidos en la provincia de Buenos Aires: el Consejo Local de Niñez de Morón, el de Bahía Blanca, el de General Pueyrredón y el de Magdalena. La elección de los distritos fue principalmente por dos razones: en primera instancia, porque los cuatro han tenido actividad en las plataformas digitales desde su creación y en segundo lugar por la distribución territorial bien diferenciada, lo que permite mapear territorios disímiles y abordar cuatro puntos diferentes de la Provincia.

Abona a la investigación la corriente teórica de los Estudios Culturales Latinoamericanos, específicamente la comprensión de las mediaciones, así como también la hermenéutica inglesa para los usos y las apropiaciones en tanto modo de conceptualizar las prácticas con la tecnología. Se retoma, también, el constructivismo social de la tecnología para pensar en prácticas de conexión y evitar la escisión real/virtual. Además, tanto desde los Estudios Culturales como desde la Economía Política de la comunicación no se dejan de lado las estructuras y la materialidad de las relaciones de poder que subyacen los usos y las apropiaciones.

Vivimos en una “sociedad en red móvil” (Castells, 1997) y cada vez más digitalizada, cuyas acciones y discursos se despliegan en redes microeléctricas de información. Nuestras formas de ser y actuar están atravesadas por el empleo que hacemos de las tecnologías en amplios campos de nuestra vida: laboral, afectivo y organizativo. Este trabajo se aparta de la visión instrumental de la comunicación y de las tecnologías, por lo que en ningún momento se hablará ni de efectos, ni de cambios positivos o negativos. La propuesta es comprender a las herramientas tecnológicas en tanto instituciones sociales (Williams, 1992) que son empleadas por actores sociales situados en contextos económicos, culturales y políticos concretos. Esta noción, que implica dejar de pensar en herramientas neutrales sino pensar en lógicas y procesos culturales, es lo que hace más significativo el análisis y la comprensión de los usos por parte de organizaciones sociales. El desplazamiento analítico extrae a las tecnologías de una mirada sesgada y causal para adentrarlas en la arena de lo político, donde es imprescindible analizar cómo se ponen en juego las relaciones de poder y cómo se configuran nuevas formas de ser organización y por tanto nuevas formas de ser gobierno, en base a modos de participación, organización y gestión de visibilidad que cambian por el uso y la apropiación de la tecnología y configuran un espacio público novedoso.

Henry Jenkins plantea que son las tecnologías de distribución las que mueren por el avance de nuevos aparatos, sin embargo los medios, es decir “los protocolos asociados o prácticas sociales y culturales que se han desarrollado en torno a dicha tecnología perduran” (Jenkins; 2008) El autor introduce el término convergencia, que ha permitido indagar el flujo de contenido digital a través de múltiples plataformas, pero observando no solamente las prácticas de las industrias mediáticas, sino, por el contrario, estableciendo y caracterizando nuevas prácticas de consumo y dándole lugar de acción a la hegemonía.

Comprender las tecnologías como procesos conlleva dejar de pensar los aparatos técnicos separados de su espesor social, esa dicotomía es la que habilita frases como “las tecnologías van a cambiar la sociedad”(Williams, 1992). Pensarlas escindidas del marco de conocimientos y necesidades por las que fueron creadas, así como las competencias, usos y apropiaciones que la comunidad despliega al emplearlas, es un grave error. Es fácil perder la perspectiva simbólica y preocuparse sólo por la técnica en tanto aparatos neutrales. “Estas características técnicas son verdaderamente importantes, sin embargo, no se les debería permitir oscurecer el hecho de que el desarrollo de la comunicación mediática sea, en un sentido fundamental, una reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de las formas en las que el contenido y la información simbólicas se producen e intercambian en la esfera social, y una reestructuración de las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos” (Thompson, 1998:23).

Una de las categorías fundamentales de este plan de tesis son las estrategias de comunicación que despliegan los Consejos Locales de Niñez en la mediación con las plataformas digitales y la identidad que construyen mediante el empleo, así como los productos comunicacionales que generan. Las tres categorías analíticas guías, servirán para caracterizar cuáles son los usos y las apropiaciones a la luz de las relaciones de poder presentes en cada distrito.

Las estrategias comunicacionales que despliegan se dividen, a los fines analíticos, según las variables: “gestión de visibilidad” (Thompson; 1998), que permitirá analizar la relación con los medios tradicionales de comunicación y la incidencia en el espacio público, y las categorías: “participación” y “organización”, retomadas de los teóricos de la comunicación estratégica (Jaramillo López, 2011, Massoni, 2005, Uranga, 2014), para dar cuenta de la comunicación externa e interna y de las “dimensiones políticas, socioculturales y organizativas”.

En este trabajo se condiera que la política sustenta la estrategia y la estrategia sustenta la acción. Lo estratégico para una organización o institución está conformado por el conjunto de estrategias que persiguen un lineamiento político acorde con su misión y sus objetivos. Juan Jaramillo López (2004) distingue distintos tipos de estrategias, tres estructurantes de la acción comunicativa: estrategias políticas, organizativas y masivas; y tres operativas: estrategias informativas, pedagógicas y movilizadoras.

Por otro lado Bruno, Uranga y Vargas (2012) establecen que las estrategias están vinculadas no tanto a acciones, sino a la forma de encarar esa acción y al proceso, ya que no se piensa en estrategias en forma lineal. Los comunicadores caracterizan los tipos de estrategias según varias categorías, de las cuales se emplearán para este trabajo las que llaman de “visibilidad” y de “fortalecimiento organizacional” que se considera en este plan como participación. Los autores conceptualizan como estrategias de visibilidad a las acciones de los actores que se encuentran “ocultos” o “invisibilizados”, e implica que expongan sus agendas y sus situaciones problemáticas. Respecto al fortalecimiento organizacional, entienden como estrategias a la planificación de acciones destinadas a consolidar y desarrollar el entramado de relaciones de los actores en el espacio de la organización y de esta con otros actores del territorio o ámbito de actuación”(2012:12).

Las variables visibilidad, participación y organización son lentes analíticos para poder observar qué es lo que sucede en las plataformas digitales de manera ordenada. Estas nociones han sido guías para realizar etnografía virtual (Hine,2005) sobre las muestras del corpus empírico.

Respecto a la participación, aquí se entiende que la acción de participar no se reduce solamente al acto electoral de emitir un voto, sino que por el contrario, está relacionado al involucramiento de los ciudadanos y a la formación de espacios de diálogo, de escucha y ante todo de disertaciones con opiniones diferentes. Este último punto inaugura un intenso debate que los investigadores profundizan en la última década (Alsemino y otros, 2015; Vázquez, 2015; Lago Martínez, 2008) en torno a si existe posibilidad de debatir democráticamente en las plataformas digitales, si existen en el espacio online comunidades que discrepen o si se trata de comunidades armoniosas, que acuerdan tanto como fragmentadas se encuentran.

Este último cuestionamiento se construye sobre el pilar habermasiano (1999) de la esfera pública. ¿Es posible sostener que en las plataformas digitales se despliegan debates con racionalidad y objetivos en base a una noción de democracia y libre ejercicio de la ciudadanía? Aun tomando distancia de la noción más idealista que Habermas le asigna a la esfera pública ¿es posible que ese espacio sea lugar de participación en tanto forma de incidir en políticas públicas? Y si así fuese, ¿ cómo conviven las participación ciudadana que persigue derechos colectivos y los comentarios de la vida privada o íntima que se relacionan con lo que Paula Sibilia (2008) llama “la espectacularización del yo” en dichas plataformas?

Respecto al estado del arte del tema, es notable la cantidad de investigaciones relacionadas a las tecnologías que han puesto la mirada y construido su objeto de estudio en torno a dos cuestiones: la primera se centra en cómo los jóvenes se apropian de las tecnologías y el protagonismo de la escuela en este proceso y la segunda en cómo los movimientos sociales las emplean para fomentar la participación.

Se rescata la ponencia presentada por Raúl Trejo Delarbre, “Ser visibles, para ser ciudadanos. Política y redes sociodigitales en América Latina”, que caracteriza algunos procesos políticos latinoamericanos distinguiendo entre prácticas de la política tradicional y prácticas de la política “en línea”. Respecto al poder político que se despliega en las redes, el autor establece que funcionan como ágoras pero con tres limitaciones: la restricción del espacio, la imposibilidad de jerarquizar temas entre tantos mensajes y el no reemplazo de la visibilidad mediática de los medios tradicionales (2016: 10).

Se reconocen como insumos las producciones del proyecto de investigación “Redes sociales, medios y esfera pública: transformaciones en los lazos sociales entre la post-mass-mediatización y la inmediatez”, del Centro de Investigaciones en Mediatizaciones de la Facultad de Ciencias Políticas de Rosario, que analiza las articulaciones que se dan en las redes sociales digitales como Facebook y los medios tradicionales de comunicación y cómo re-constituyen la esfera pública. En uno de los artículos publicados; “Esfera pública e internet ¿Qué es lo nuevo en Facebook?”, parte del equipo conceptualiza la noción de esfera pública de Jurgen Habermas pero pensándola desde dicha plataforma y divide el análisis en tres instancias: la gestión de la visibilidad o puesta en público, el lugar que ocupan el diálogo, la deliberación y el disenso y la condición múltiple de la esfera pública actual. Éste ha sido un gran aporte para la investigación ya que permite actualizar lo que John Thompson (2008) llama gestión de visibilidad en las redes sociales digitales y dimensionar cuánto de lo que allí se publica forma parte de la esfera pública, cómo es el procedimiento hasta que eso sucede y si existen, en dichas plataformas, discusiones políticas. Es posible articular este análisis con las relaciones que los Consejos Locales de Niñez de cada municipio tienen con los medios tradicionales de cada uno de los lugares y cuándo se entiende que sus discusiones, posicionamientos e intencionalidades inciden en el debate público según sus integrantes.

Otro de los trabajos que ha sido un aporte para la formulación de este plan, ha sido la tesis doctoral de Bianca Racioppe, “Cultura Libre y Copyleft. Hacia una redefinición en la manera de entender la producción artística”. Se emplearán los capítulos que abordan el mapa teórico-conceptual, específicamente los usos y apropiaciones de las tecnologías para el rediseño de obras artísticas y algunas cuestiones relevantes del marco metodológico.

Actividades y Metodología

La pregunta de la investigación es por el ¿cómo?, por ello se estudiarán los procesos y apropiaciones desde un paradigma hermenéutico, interpretativo-simbólico y fenomenológico, que se interese en los modelos socioculturales de la conducta humana más que en la cuantificación de hechos. Este paradigma cualitativo hará énfasis en el significado (la interpretación que hacen los actores de su realidad), el contexto (los aspectos que forman parte del cotidiano social) y en la perspectiva holística, quiere decir la interpretación de los actores, las actividades y los espacios como un todo. A fines de organizar el trabajo se ha planificado el proceso de la siguiente manera:

- Finalización del Estado del Arte.

- Identificación y mapeo material y simbólico de los imaginarios que los integrantes de cada Consejo Local construyen en torno a las condiciones económicas, culturales y políticas de los municipios
- Revisión del marco teórico en base a las categorías analíticas, variables y dimensiones de análisis elegidas.
- Seguimiento de las plataformas digitales de los Consejos Locales de Niñez seleccionados.
- Elaboración de guías de entrevistas focalizadas y observaciones participantes.
- Observación participante de los encuentros institucionales en cada uno de los distritos.
- Producción de talleres en el marco de los encuentros de cada Consejo Local que, de manera colectiva, problematicen las estrategias de comunicación que despliegan en su accionar.
- Análisis comparativo de todo el material colectado a partir de la construcción de incidentes en el marco de matrices de análisis.

Factibilidad

El proyecto de investigación está inscripto en el Instituto de Investigación en Comunicación (IICom) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPyCS-UNLP), en este sentido la investigadora considera que allí existen los recursos materiales que necesita para llevar a cabo el proceso: computadora con internet, grabador digital, cámara y teléfono. Además, la cercanía del Instituto a la estación de ómnibus de La Plata, también permite estar en un lugar estratégico para cuando sea necesario viajar a los distritos de la provincia. Aún más importante es la posibilidad que brinda el Instituto para compartir espacios con profesionales de la comunicación, ya que si bien cada uno tiene su recorrido, existen líneas de investigación en conjunto, lo que facilita materiales empíricos, reflexiones conjuntas o producciones colectivas, que en última instancia enriquecen la formación individual. Por todo lo expuesto, se considera que este plan es factible y viable de llevar a cabo en el lugar de trabajo consignado.

Cronograma

1. Profundización teórica en torno a las categorías, dimensiones y variables seleccionadas. (Primer trimestre)
 - 1.1. Finalización del Estado del Arte sobre el tema de estudio.
 - 1.2. Profundización teórica: revisión bibliográfica.
2. Culminación de la segunda etapa del trabajo de campo. (Segundo y tercer trimestre)
 - 2.1. Observación participante de las Asambleas de los Consejos Locales de Niñez elegidos.
 - 2.2. Elaboración de un mapa cartográfico (en términos de Alfredo Carballada; 2008) de las ciudades donde habitan los Consejos Locales.
 - 2.3. Caracterización de las organizaciones que conforman cada Consejo e historización de su participación.
 - 2.4. Realización de entrevistas formalizadas y focalizadas a los referentes de cada organización de los Consejos Locales de Niñez.
 - 2.5. Planificación de talleres en base a las características comunicacionales y por tanto territoriales de cada Consejo.
 - 2.6. Realización de talleres en el marco de los espacios de encuentro de los Consejos Locales de Niñez.
3. Análisis de la información (Finales del tercer trimestre y cuarto trimestre)
 - 3.1. Preparación del material para su análisis: desgrabación y transcripción de las entrevistas; transcripción de la libreta de campo.
 - 3.2. Construcción de matrices de análisis e incidentes para cada una.
 - 3.3. Análisis comparativo constante de la información sistematizada.
4. Elaboración de las conclusiones
 - 4.1. Elaboración y redacción del plan de tesis doctoral.

Bibliografía

- Bruno, D. Uranga, W. Vargas, T. (2012) Diseño estratégico. Material de la Cátedra de Planificación de procesos comunicacionales.
- Carli, S. (2005). Niñez, pedagogía y política. Ciudad de Buenos Aires, Ed. Miño y Dávila.
- Castells, M (1997).La era de la información, vol. 1, Madrid, Alianza.
- Carballeda, A. (2008). Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Paidós, Buenos Aires.
- Garrido, N. (2012) Ciberparticipación en Buenos Aires: ¿los sitios de redes sociales como espacio público?, International Review of Information Ethics, Vol.18, 118-126. Disponible en: <http://www.i-r-i-e.net/inhalt/018/Garrido.pdf>
- Habermas, J. (1999). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona, GG Massmedia.
- Hine, C. (2004). Etnografía Virtual. Barcelona: Editorial UOC.
- Lago Martínez, S. (2010). La intervención política de los movimientos sociales en la sociedad de información. Revista Encrucijadas de la UBA. N°45.
- Lago Martínez, S. Alonso, M.C. Calvelo, G. y Ojam, J. (2009). Internet, cultura digital y contrahegemonía. Nuevas formas de intervención militante. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Ley provincial de Promoción y Protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes N°13.298.
- López Jaramillo, J.C (2011) ¿Comunicación estratégica o estrategias de comunicación? El arte del ajedrecista. Ponencia presentada en el VII Simposio Latinoamericano de Comunicación Organizacional, Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia.
- Massoni, S. (2005) Estrategias como mapas para navegar un mundo fluido. Ponencia presentada en el Foro Iberoamericano sobre estrategias de comunicación, México.
- Racioppe B. (2014) Cultura Libre y Copyleft. Hacia una redefinición en la manera de entender la producción artística. Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata.
- Raimondo Anselmino N., Reviglio M., Diviani R. (2016). Esfera Pública y redes sociales ¿ Qué es lo nuevo en Facebook? Revista Mediterránea de Comunicación, 7 (1), 211-229. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/52160>
- Rueda Ortiz, R, Fonseca Díaz, D (2012) Subjetividades, ciudadanías y tecnologías digitales. Diálogos de la Comunicación. Recuperado de: <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/07/84-Revista-Dialogos-Subjetividades-ciudadanias-y-tecnologias-digitales.pdf>
- Sibilia, P. (2008). La espectacularización del yo. El Monitor de la Educación, N°18, 34-37.
- Thompson, J. B. (1998). Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Trejo Delarbre, R. (2015). Ser visibles, para ser ciudadanos. Política y redessociodigitales en América Latina. Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación, N°22. ISSN: 1807-3026 Disponible en: <http://www.alaic.org/revistaalaic/index.php/alaic/article/view/701/373>
- Uranga, W. (2009) El sentido de las técnicas en el diagnóstico de la comunicación. Algunos ejemplos y propuestas para trabajar, material de la cátedra de Planificación de Procesos comunicacionales.
- Uranga, W. (2007) Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales.
- Uranga, W. (2014) Comunicación para la incidencia política propuesta de matriz para analizar capacidades y habilidades comunicacionales de las organizaciones en la acción política. Ponencia presentada en ALAIC, Perú.
- Vázquez, M.(2015). La visibilidad de lo público. Visibilidad y perspectiva política de la esfera pública virtual. Revista Question, Vol. 1, N°45, 224-236. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2360>
- Williams, R. (1992). Historia de la Comunicación de la imprenta hasta nuestros días., Barcelona, España: Bosch Comunicación.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario

Condiciones de Presentación

A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:

- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
- b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
- c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.